

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

De esta especie Acordó la Ciudad llevar adelante esta
resolución y se haga saber a los cortados la observe
puntualmente

Con lo que se concluye este acto qd firman el S. D. Comis
y de los S. Regs concurrentes qd nos lo constate
dannon fez

Bartolomé Lucas Mariano
Mateos monasterio y Gáleras

Alvarez

Mendoza

Concejo

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en cinco días del
mes de Febrero del año de mil ochocientos y siete se
juntaron a Conreso los S. Regs Justicia y Regim^{to} de ella en
la sala que acostumbran para tratar cosas tocantes al
servicio del M. bien y utilidad de esta república, á saber
el S. D. Juan Antonio Bringas, del Consejo de S. Mapeo
hi Alcalde del Crimen honorario de la R. Chancillería de
Palladolid, Corregidor de esta dha. ciudad y los S. Regs D.
Bartolomé Mateos, D. Juan Luis de Almunia, D.
Andrés Ferrer, D. Juan Mariano Loyato, D. Lucas Ma-
rales, Regidores, D. Vicente Mendoza, Diputado del Comun
D. Diego Lumeras Procurador Sintico Genl. y D. An-